PENSIONES CIVILES
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

MAYOR SECUNDARIO

Pasivos Contingentes

Del 01 al 30 de Septiembre del 2026

(Cifras en Pesos)

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 46, fracción I, inciso f y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en relación al Informe sobre Pasivos Contingentes, se informa que esta Institución al 30 de Septiembre de 2026, cuenta con demandas laborales, juicios mercantiles y civiles, para los cuales no se tiene estimado el resolutivo por la suerte principal sin considerar los gastos y costas, según se relaciona a continuación:

37	Laborales Junta Local
28	Tribunales Laborales (Reforma Laboral)
208	Amparo Laboral
578	Juicios Laborales junta arbitral
17	Juicios Penales
15	Juicios Civiles
937	Tribunal Estatal de justicia administrativa
1,315	Amparos

Los Pasivos contingentes en materia laboral (anualmente) asciende a un importe aproximado de $46,323,000.00 (CUARENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS VEINTITRÉS MIL PESOS 00/100 M.N.) y en relación a los pasivos en materia administrativa (anualmente) el monto aproximado es por $24,000,000.00 (VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.).

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el capítulo VII, numeral III, inciso g) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, donde se establece en términos generales que:

"los pasivos contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales, por ejemplo, juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc.".

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

DR. HERIBERTO MIRANDA PÉREZ
DIRECTOR GENERAL

L.A.G. DANIELA GINAT VÁZQUEZ VARGAS
DIRECTORA DE FINANZAS